



Síntesis Informativa
Dirección General de Comunicación Social

HERMOSILLO, SONORA A 17 DE ENERO DE 2020

REACTIVACIÓN DEL ARRAIGO

Ven riesgo de regresión en sistema penal

Sería reconocer el fracaso del nuevo sistema, dice Magistrado

Lorena Martínez

Si se regresa al arraigo sería reconocer el fracaso del nuevo sistema penal, afirmó Francisco Gutiérrez Rodríguez, presidente del Supremo Tribunal de Justicia.

Señaló que si se está diciendo que ya no va a haber jueces de control, que va a haber arraigo y va a haber prisión preventiva para un sin número de delitos es regresar a lo de antes.

Indicó que siempre dijo que al antiguo sistema había que hacerle ajustes, no desaparecerlo, no le metieron dinero por eso fracasó, pero era perfectible; sin embargo, mientras no se presente el proyecto, hablar de esto es mera especulación.

“Esto se debe más a un fracaso del nuevo sistema que está reconociendo el Gobierno Federal, están diciendo que ya no va a haber jueces de control, va a haber arraigo, va a haber prisión preventiva para un sinnúmero de delitos, eso no es más que reconocer el fracaso del nuevo sistema, si usted ve mis declaraciones de los últimos tres años yo lo estuve prediciendo”, expuso.

Al hablar sobre una de las propuestas que hizo la secretaria de Gobernación, Olga Sánchez Cordero; el fiscal general de la República, Alejandro Gertz Manero y, el consejero jurídico de la Presidencia, Julio Scherer, ante los senadores, el Presidente del Supremo Tribunal de Justicia de Sonora expresó que al parecer pretenden hacer “cirugía mayor” de nueva cuenta y se corre el riesgo de regresiones.

“Con lo que estoy de acuerdo es que se amplíe el catálogo de delitos que ameritan prisión preventiva oficiosa, a los primodelincuentes hay que darles una oportunidad, pero aquellos que son ya consumados, deben de estar en la cárcel sin ninguna contemplación”, aseveró.

EXPRESO, SECCIÓN GENERAL, PAG., 4/A, VIERNES 17 DE ENERO DE 2020